

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

PROGRAMA

Consultas regionales: Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la niña en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición

Latin America and the Caribbean

21 y 22 de septiembre de 2021, de 10.00 a 13.00 (hora de Santiago de Chile)¹

Bienvenidos a la Consulta regional del CSA para Latin America and the Caribbean. La consulta forma parte del proceso de elaboración de las *Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la niña en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición*.

OBJETIVO DE LA CONSULTA REGIONAL

La consulta regional constituye una oportunidad para que el Comité de Seguridad Alimentaria (CSA) reciba aportes, observaciones y propuestas de las partes interesadas regionales sobre la mejor forma de armonizar las futuras *Directrices del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la niña en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición* con las prioridades y necesidades regionales y nacionales. Para obtener más información, véase la [página web](#) dedicada a las consultas regionales del CSA.

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

La consulta regional consistirá en presentaciones y debates del pleno enmarcados en torno al [borrador cero de las Directrices](#). **Se alienta a los participantes a que lean el borrador cero de las Directrices antes de la consulta regional.**

El borrador cero comprende cuatro partes:

En la **primera parte** se describen los antecedentes y la justificación de las Directrices, sus objetivos y la información sobre su naturaleza, así como sus usuarios previstos.

En la **segunda parte** se presentan los principios básicos en que se fundamentan las Directrices, teniendo en cuenta la visión del CSA de poner fin al hambre y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, así como la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

La **tercera parte** se organiza en nueve secciones o temas. En cada sección se presenta una explicación del problema, una descripción y esferas de políticas conexas para el debate. La

¹ Se ruega a los participantes inscritos que inicien sesión con 30 minutos de antelación ambos días, para el control de seguridad y la admisión en la reunión de Zoom.

finalidad de esta parte es enmarcar los debates de las consultas y orientar la preparación de las próximas versiones del documento. En ella se presentan ideas iniciales relativas a las cuestiones y los temas que las partes interesadas del CSA han de tener en cuenta y examinar. No se propone texto para las futuras Directrices.

En la **cuarta parte** se presentan disposiciones relativas a la puesta en práctica de las futuras Directrices y al seguimiento de su uso y aplicación.

CALENDARIO (véase el [calendario preliminar](#))

Nota: El primer día, durante el debate del pleno, se invitará a los participantes a compartir sus observaciones generales, guiándose por las preguntas indicativas facilitadas en el siguiente recuadro. El segundo día, el debate del pleno se centrará en las secciones o temas del borrador cero que tienen más importancia para la región, según lo indicado por los participantes en el momento de la inscripción. La información sobre las secciones seleccionadas para el debate del segundo día se publicará en esta [página web](#) unos días antes de la consulta.

Día 1:

- Bienvenida e introducción al proceso del CSA sobre políticas a cargo de la Presidencia del Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) del CSA sobre género.
- Discursos de presentación sobre la igualdad de género a cargo de personalidades de renombre.
- Presentación del borrador cero de las Directrices a cargo de la Presidencia del GTCA: preguntas y respuestas.
- Debate del pleno, dirigido por el moderador: se invitará a los participantes a compartir sus observaciones generales respecto del borrador cero de las Directrices. La moderadora recordará a los participantes que cumplan estrictamente las normas sobre la duración de las intervenciones (tres minutos o menos, con arreglo a las instrucciones de la moderadora).

Preguntas indicativas de orientación para el debate del pleno:

- ¿Refleja adecuadamente el borrador cero los principales desafíos y obstáculos que frenan los avances en el logro de la igualdad de género y la plena realización de los derechos de las mujeres y niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición en la región? En caso negativo, ¿qué considera que falta o debería ajustarse?
- ¿Refleja satisfactoriamente la **parte 2 del borrador cero** los principios básicos en que se fundamentan las Directrices? En caso negativo, ¿cómo propone mejorar estos principios?
- ¿Abarcan exhaustivamente las nueve secciones de la **parte 3 del borrador cero** las esferas de políticas que deben abordarse a fin de lograr la igualdad de género y la plena realización de los derechos de las mujeres y niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición? En caso negativo, ¿qué considera que falta?

[Téngase en cuenta que el debate del pleno del segundo día se centrará en algunas de las secciones o temas de la parte 3, seleccionados por los participantes en el momento de la inscripción. Se ruega dejar las observaciones específicas para el segundo día].

- ¿Proporciona la **parte 4 del borrador cero** todos los elementos necesarios para la aplicación eficaz y el seguimiento del uso y la aplicación de las Directrices? En caso negativo, ¿qué propone añadir o modificar?

- Conclusión del primer día a cargo del experto superior en género del CSA.

Día 2

- Debate del pleno moderado sobre entre dos y cuatro secciones de la parte 3 del borrador cero seleccionadas por los participantes en el momento de la inscripción. Cada sección será presentada por un orador, en relación con el borrador cero de las Directrices. Las preguntas de debate se centrarán en las esferas de políticas y las recomendaciones que se han de priorizar teniendo en cuenta las circunstancias regionales.
- Conclusión del día y de la consulta del experto superior en género del CSA.
- Palabras de clausura de la Presidencia del GTCA.

PRESENTACIÓN DE INFORMES

Los resultados de la consulta regional quedarán plasmados en un resumen de la Presidencia del GTCA, que se publicará poco después de la consulta.

LOGÍSTICA

Fechas: martes, 21 de septiembre y miércoles, 22 de septiembre de 2021.

Hora: de 10.00 a 13.00, hora de Santiago de Chile

Se ruega a los participantes inscritos que ambos días inicien sesión con 30 minutos de antelación para el control de seguridad y la admisión en la reunión de Zoom.

Participación e idiomas: la consulta regional está abierta a los Estados miembros y no miembros del CSA y a los participantes del CSA. La reunión también se transmitirá por la Web para los observadores. Se prestarán servicios de interpretación en español, francés, inglés y ruso.

Plataforma: la consulta regional se celebrará como una reunión de Zoom y estará abierta a los participantes inscritos. Véanse las [orientaciones](#) sobre la participación efectiva en las reuniones de Zoom.

Participantes de alto nivel: en el caso de que la delegación de un Estado miembro del Comité incluya participantes de alto nivel, como un Ministro, un Viceministro o un Secretario de Estado (o equivalentes), esas delegaciones deberán informar a la Secretaría del CSA a más tardar 10 días antes del acto para que les otorgue prioridad protocolar en la lista de oradores.

Plazo de inscripción: se invita a los participantes a inscribirse antes del **6 de septiembre** y responder a la invitación enviada por la Presidencia del Comité a las partes interesadas del CSA.

Para obtener más información: sírvanse visitar la [página web específica](#) o escribir a CFS-Regional-Consultation@fao.org. Las noticias más recientes, documentos y actualizaciones se publicarán en esta página web.

Duración de las intervenciones: la consulta regional brinda la oportunidad de mantener un diálogo y una interacción provechosos. En vista del tiempo limitado, se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (de tres minutos o menos, con arreglo a las instrucciones del moderador) y pertinentes para el tema objeto de examen. Podrán interrumpirse las intervenciones largas.

Redes sociales: ¡conéctense con nosotros en las redes sociales! Sírvanse mencionar nuestras cuentas @UN_CFS en sus tuits y utilizar la etiqueta #CFSGender en sus actividades de difusión en las redes sociales. Se publicará un conjunto de instrumentos para las redes sociales en la [página web](#).

Consultas: pónganse en contacto con la Secretaría del CSA en la siguiente dirección CFS-Regional-Consultation@fao.org.